

LEY N° 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Entidad:

Municipalidad de Yguazú

Vacancias Disponibles

Mes del Informe: ENERO/2020

Funcionarios Contratados

Nombres y Apellidos	Cédula N°	Cargo	Salario
VACANTE		Auxiliar Administrativo	1.200.012
VACANTE		Operador Tractor	1.824.056
VACANTE		Chofer Tumba	1.824.056

Funcionarios Nombrados

Nombres y Apellidos	Cédula N°	Cargo	Salario
VACANTE		Secretaria de Turismo	1.732.852
VACANTE		Asistente de Recaudación	1.732.852
VACANTE		Encargada de Acción Social	2.006.461



Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú



Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazú